

DIRECCION Y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS, TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO, QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En Asturias se ha rebasado Infiesto y Villaviciosa habiéndose ocupado esta última población

ISABEL LA CATÓLICA

Un gran carácter no se forma de pronto, en los momentos en que actúa de un modo eficaz. Para comprenderlo es preciso bucear en infinitas de oscuras antecédentes, de misteriosas llamadas ancestrales, de impresiones recibidas en la niñez que, recordadas de un modo impreciso o acaso totalmente olvidadas, ejercen una influencia decisiva en las directrices de nuestra vida.

Las energías incontenibles de un temperamento imperial. Y luego, Castilla fue otra gran maestra de la infancia de Madrigal y de Arévalo; el cielo claro, la tierra pobre, el clima duro, esa luz única de la meseta que lo ilumina todo por igual, que da a cada cosa su justo valor; esa amplitud de horizontes que ensanchan el corazón y le hacen desear grandes cosas, esas noches de estío en que las estrellas son más y brillan más que en otro lugar alguno de la tierra, pusieron en el alma de la infanta gran siembra de ideales.

Nada más interesante que el estudio de los antecedentes de una personalidad como la de Isabel de Castilla, a la cual la Providencia había de encomendar la misión—nunca esta palabra se ha empleado en un sentido tan exacto—de regir los destinos de un país de las Españas, formar con ellos un Estado fuerte, y proyectarlo, con un designio imperial, hacia todas las puntas de la rosa de los Vientos.

Y si, con afán de genealogistas, investigamos los antecedentes de la gran reina, no es en los Trastámaras decendientes donde hemos de encontrar el origen de sus energías. Su hermano Enrique IV—Trastámara por su madre y por su madre, María de Aragón—el príncipe barbudo en que se resumen todos los vicios de una decadencia, es la antítesis de su carácter.

Razón tienen nuestros hermanos portugueses cuando recaban para su noble patria la gloria de haber dado el troquel en que se fundió el carácter de la Gran Reina de Castilla. Isabel recibió de su madre, Isabel de Portugal, todo el genio de la casa de Avis, de aquella "Inclita gearcaen d'altos infantes", cantada por Luis de Camoens. Hay en ella aquella fina sagacidad política, aquella indomable energía del maestro de Avis, y, sobre todo, aquella grandeza de pensamientos, el afán por descubrir los misterios del mundo, por empujar hacia adelante la galera de la Cristiandad por los mares ignotos de Don Enrique.

Así era Isabel cuando no parecía otra cosa que una mocita lugareña de sangre real, pero ya integradamente madura para organizar y regir una casa o un Imperio. Todo este formidable acervo de energías, pudo haberse escondido en el retiro de un claustro o de un hogar y haber pasado así inadvertido a otros ojos que no fueran los de Dios. Pero una serie de circunstancias providenciales colocan a la infanta en primer plano. Los nobles no quieren reconocer a la Beltrajana; muere, casi un niño, el infante Don Alfonso. Isabel es proclamada heredera de Castilla y de León. Pondrá en orden y en justicia no ya una casa, sino un gran reino y luego, para mayor gloria de Dios, habrá palpables y reales los sueños de la pobre loca de Madrigal, por cuyas venas corría la sangre misma del maestro de Avis, del Infante Santo, de Don Enrique "El Naviego".

EL MARQUES DE LOZOY

Un caso milagroso

«SEÑOR, DAME LA GRACIA DE VER PRONTO A MI HERMANO...»

Llega a nuestro conocimiento por conducto autorizado un caso milagroso que nos creemos en la obligación de divulgar. Es el siguiente:

Dos artilleros cordobeses recorrieron determinado pueblo del interior, viendo de los destrozos que en él habían causado los marxistas antes de que fuera ganado por nuestras tropas y entraron en una casa que estaba saqueada y casi en ruinas. Había una salacena hundida y con las puntas hechas astillas. Los soldados se dispusieron a coger éstas para utilizarlas como leña y al tirar de un pedazo hallaron entre los escombros una botella que no llegó a caer al suelo por que quedó sujeta en unos ladrillos. Cogieron la botella y vieron con la natural sorpresa que tenía dentro un Crucifijo precioso, rodeado de flores artificiales y los atributos de la Pasión.

Discutieron amigablemente acerca de a quien correspondía el hallazgo y teniendo en cuenta que los dos vivían en Córdoba en una misma casa, decidieron enviarlo a ella y que luego el primero que regresase a la capital lo llevase a la Iglesia de San Rafael. Uno de ellos, que tenía la botella en la mano, dirigió esta súplica al Señor: "Señor, dame la gracia de ver pronto a mi hermano, que está enfermo en el frente de..."

Y aquí el milagro. El Señor oyó al suplicante y cuando éste vino a Córdoba el día 2 del actual disfrutó de locho días de pascuas, encontró en un Hospital de la capital al hermano que tanto ansiaba ver.

TRIBUNALES

Juicio para mañana Sala Segunda. Juzgado de Posadas. Imprudencia, contra Antonio Lara Medina. Abogado Sr. Espina y Procurador Sr. Zamora.

Consejo de guerra Hoy ante el Consejo de guerra permanente de la provincia se verá y fallará la causa instruida contra José Herencia Romero, por el delito de rebelión.

COMUNICADOS OFICIALES DE LA GUERRA

Salamanca. Boletín oficial con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 19 de Octubre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.

Frente de Asturias. Sector oriental: La columna que ayer avanzó por la costa rebasó y ocupó los pueblos de Cobián, Poladura, Luces, Sales Lues, Fano, Talbián, Bustas, Castiello bajo y Castiello alto, L'hiera, Vernus, Collado, Pis, Riet y Lastres, alcanzando de Norte a Sur la línea Norte, kilómetro 99 de la carretera de Gijón, Colmayer y Pico Serra.

Entre el material y efectos que se cogieron al enemigo figuran dos ambulancias, un camión de puesto de mando de división, otros dos camiones más, la documentación completa de una división y un parque de ingenieros, en Colunga.

En este mismo pueblo los rojos antes de huir prendieron fuego a un depósito de municiones.

También recogieron nuestras fuerzas sesenta y siete cadáveres del enemigo.

En el día de hoy nuestras fuerzas han llevado a cabo un avance profundo ocupando una columna por el Sur la loma de Vones, sierras Toril, Valcanos, Vendula y los pueblos de la Piñala Moles, La Cuera y San Vicente y dominando y rebasando Infiesto por el Sur, como así mismo los cruces de las carreteras de Oviedo y Campo de Caso.

Otra columna por el Norte ha avanzado llegando hasta Villaviciosa que se ha conquistado y rebasado, quedando ocupadas además las alturas de Serio, Cangó, Los Villares, Cubara, y los pueblos de Gancedo, Miravalles, Tirón, Carda, Montoto, Barzana, Soballo, Serio, Ayenes y Calleja.

Otra columna por el centro ha tenido que vencer la resistencia del enemigo que ha sido completamente derrotado, habiendo ocupado nuestras tropas las alturas de Mediano, Ahuecar, Sorribas y el pueblo de este mismo nombre.

También ha avanzado otra columna sin que a la hora de redactarse este Boletín se conozca exactamente la línea que ha logrado alcanzar.

Van recogidos hasta ahora más de ciento cincuenta cadáveres del enemigo y todavía hay muchos más abandonados en el campo.

Se han hecho treinta y tres prisioneros y se han pasado a nuestras filas frescoscientos ochenta y cuatro milicianos, habiendo quedado en nuestro poder abundante material, entre el que se cuentan dos ametralladoras, muchos fusiles y pistolas ametralladoras.

Sector Occidental. Cañones y tiros, habiéndose presentado trece milicianos con armas.

Sector Meridional. Ha proseguido el avance de una columna por la sierra Pendules hasta las proximidades de Marea, y otra columna ha rebasado Rioseco por ambos lados del valle del Nalón, con ligera resistencia del enemigo.

Son grandes las destrucciones de los rojos en las carreteras.

Frente de León. Los rojos incendiaron el pueblo de Canseco.

Se han presentado trece milicianos con catorce fusiles y otros diecinueve sin armamento.

EJERCITO DEL CENTRO.

Frente de Madrid. Se han rechazado varios intentos de ataque del enemigo, que ha dejado abandonados más de veinte cadáveres.

Frente de Aragón. Tiroteos en los sectores del Norte del Ebro y dos ataques contra el vértice Sille ros, sector Sur del Ebro, rechazados energicamente.

En los demás frentes, sin novedad digna de mención.

EJERCITO DEL SUR.

Tiroteos y cañones en el sector de Penarroya, más intensos en las posiciones que nuestras tropas tomaron ayer al enemigo.

En los demás sectores sin novedad digna de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.

En el día de ayer, entre otros objetivos militares, fueron bombardeados eficazmente por nuestra aviación la estación de Port Bou, ocasionando la explosión de un depósito de municiones e incendiando varios vagones de gasolina y los puentes de Musel, Vinaroz y Tarragona. Salamanca 19 de Octubre de 1937.

Segundo Año Triunfal.

De orden de S. E. El general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

CONSIGNAS INTERNACIONALES

Los propósitos de la Francia oficial para impedir el triunfo de Franco

Tánger.—El jefe del Frente Popular francés en Gibraltar ha estado en esta ciudad, a donde ha venido para entrevistarse con sus correligionarios. Según sus declaraciones, ha traído la misión de obtener informaciones muy concretas sobre la presencia de combatientes extranjeros en nuestro territorio, con objeto de poder apoyar con estos datos la política de Francia en la cuestión de los voluntarios.

POR DIOS Y POR LA PATRIA

El alférez don José Luis Moya Fernández

El día 7 de los corrientes dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de batalla, el alférez de Regulares don José Luis Moya Fernández, que desde los primeros momentos del Movimiento Nacional puso todas sus actividades al servicio de la defensa de España.

En cuantas operaciones tomó parte observó una conducta heroica que le hizo digno de la estimación de sus jefes y compañeros.

Su muerte le ha llenado de gloria, pues fué voluntario al puesto donde cayó.

Su cadáver será traído a Córdoba y recibirá sepultura en el panteón familiar.

Dencanse en paz su alma y reciban su señora madre doña Rosalía Fernández, viuda de Moya, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

territorio, con objeto de poder apoyar con estos datos la política de Francia en la cuestión de los voluntarios.

Según la consigna de la masonería y del Frente Popular es impedir, por todos los medios, el triunfo nacional, y para ello están dispuestos a sacrificar incluso a los hermanos que ahora son Gobierno de Valencia, sin excluir a Azaña, sustituyéndolos con gente moderada.

Con referencia al último complot de Madrid, reconoce que todo fué amañado para apoderarse de la gente refugiada en las Embajadas, a fin de impedir que su testimonio de personas cultas y con tan larga residencia bajo el terror rojo pueda llegar al extranjero.

De esta forma, según Marcos Lazes, han copado a unas cinco mil personas.

ENSEÑANZA NACIONAL

Poseción y dese La maestra doña Josefa Moreno se ha posesionado de la escuela número tres de Hornachuelos, cesando en ella doña María Josefa Cano.

Interinidads Han solicitado servir escuelas interinas las maestras doña Concepción Cobos Hervás, doña Josefa Mezquita Lucena y doña Carmen y doña Rosario Ballesteros Jiménez.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó anoche su charla el general aclarando que la noche anterior no habló, no por estar sónico, sino por no encontrarse en Sevilla a la hora de costumbre. Anunció que desde esta noche y a requerimientos de unas obreras de Valladolid y León comería sus charlas a las diez en punto. Anunció así mismo que por el mucho trabajo que pesa sobre él no recibiría visitas los martes ni los viernes.

Comentó después la noticia transmitida por la radio Valladolid, según la cual Radio Asociación de Cataluña, ocupándose de la apertura de la frontera franco catalana, cosa que desde luego no se ha ocupado Francia, dice que ello les permitía extraer sus relaciones comerciales con la mayoría de los países del mundo que compran en Cataluña. Es algo atrevido decir esas cosas cuando en Barcelona ya mayoría de las fábricas están dedicadas a la fabricación de material de guerra y las demás están paralizadas por falta de materias primas. Yo no sé que es lo que iban a exportar. Refiriendo se a lo de la ocupación de Menorca por los franceses, dicen que Francia nos la devolvería después de termina da la guerra y en caso de que se la quedase era preferible que estuviera en poder de una nación democrática que en una fascista. Esos marxistas son tan indignos que ofrecen a los franceses Menorca como antes ofrecieron Borneo a los ingleses, el Levant español a los franceses y son capaces de vender a su patria e incluso a su verdadera familia e hijos envidados a Rusia.

Es natural que Francia no acepte estos ofrecimientos como antes se negó a aceptar los otros, por que ese pueblo siempre, tan digno, no quiere ver se envuelto en una conflagración universal por servir a la horda roja española.

Francia fué siempre una nación digna y espiritual, que no puede cambiar rápidamente para convertirse al salvajismo marxista.

En un Consejo de ministros del Gobierno francés y aunque Blum, Delbós y otros ministros extremistas votaron en favor de aquella enormidad, perdieron la votación por que se impuso el buen sentido de los demás con sejeros.

Si en aquello no vencieron, obtuvieron en cambio el éxito de que fuese destituido Mr. Herbet, Embajador de Francia en España por haber sido el primero en comunicar a su Gobierno el triunfo del Generalísimo Franco. Se le destituyó, sustituyéndole por el Embajador en Checoslovaquia que tiene un historial revolucionario muy destacado.

Comentó luego unas declaraciones hechas por Blum el 19 de Septiembre en Lituania, anunciando que en breve Francia intervendría en la guerra de España. También Delbós pidió la intervención de Francia en España y el envío de oficiales franceses en calidad de especialistas.

EL VAUDEVILLE FRANCÉS DE LA NO INTERVENCION

La farsa de su no intervención que pretenda representar Francia ante Europa, da en tales términos de impudor y desenvoltura, que ya se habrá de llamar "vaudeville" y no farsa. Como en el vaudeville francés siempre hay una esposa infiel a sus compromisos, el Gobierno Galo ha tomado sobre sus hombros el papel de dama descañada, y lo representa con tal entusiasmo que ya no engaña a uno, sino a todos, y sin darle gran importancia a que lo sepan.

Sino que ahora una a su impudor la ayuda a los rojos de Valencia, pasando sobre todos los obstáculos que se presenten los compromisos firmados y los dolores ajenos. Se ha dado la orden por el Gobierno francés, de expulsar de su República a todos los españoles refugiados en ella, que no tengan medios de vida; y los llevan en grandes mandados a la frontera de Port Bou, donde entregan estos rebeldes humanos a ese negocio de carne cerla regentado por la razón social "Azaña Prieto".

Esto ya es inicuo, pues no hay sercúlo alguno en el Código Internacional, ni resquicio en conciencia de hombre honrado, que permitan empujar de ese modo a millones de infelices

Y con esto verán ustedes que tienen explicación ciertas cosas. Alguien ofreció a los rojos en Madrid que si resistían poco tardaría en llegar la intervención francesa, por que el partido socialista estaba dispuesto a conseguirla incluso con la caída de Chautemps.

Que idiotas son estos marxistas. ¿Que más puede hacer Francia por ellas que lo que hasta ahora ha venido haciendo? ¿No les ha mandado hombres y material sin tasa?

Ahora con motivo de las reuniones del Comité de No Intervención, tratan de sabotear su labor para que no se llegue a un arreglo racional del conflicto. Para ello están diciendo que en España existen 150 mil voluntarios italianos. Luego descienden la cifra a 80 mil y más tarde a 40 mil y todavía han de ponerse más en razón, porque si se nombra la Comisión del control este será el encargado de averiguar el número. Claro es que según la fórmula que proponen los rojos, esa comisión para cumplir su misión tendría que visitar todos los frentes incluso las líneas de trincheras estando expuesta al engaño, porque se podría hacer llevar a los voluntarios a frentes distintos de los que visitase la comisión para burlar su vigilancia. No se va a confiar en la palabra del Gobierno de Valencia que no sabe lo que es el honor.

Expuso que lo más conveniente para la paz de Europa sería que los países extranjeros mantuvieran estrictamente la neutralidad y protestó contra el hecho de que haya naciones que nieguen ligereza al Gobierno del Generalísimo Franco, que domina en dos terceras partes de España donde reina el orden más completo y se hacen respetar las leyes y los convenios internacionales.

Estima que en este pleito Inglaterra no se dejará arrastrar por Francia que la llevaría al camino del desastre por defender los apetitos de los rojos, que solamente desean que se les deje manosear y robar.

Desmintió los embustes de los partes y radios rojos. Han dicho que en la zona de Franco los niños pasan hambre. Tratan de ignorar que en todas partes funcionan Comedores de Auxilio Social en los que se dá de comer a los hijos de los rojos, porque somos hombres de corazón.

En cuanto a las operaciones en el Ejército del Sur manifestó que los rojos habían canoneado las posiciones que se les tomaron el día anterior, o sean la Sierra del Perú, el puerto de los Tres Mojones y una posición en la falda del Barrero. Y a pesar de lo que dicen los marxistas matenemos todas esas posiciones y nos encontramos a ocho kilómetros del punto de partida.

El general dió el micrófono a uno de sus ayudantes para que leyera la lista de donativos.

Que en ningún hogar español deje de haber hambre y que ningún obrero carezca de pan.

El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

hacia la muerte, hacia una pelea de la que han huido anteriormente, por más o menos nobles motivos; pero es que, a más de ello, a más también de que a muchos de esos desventurados les hubiera agradado más la frontera de Irún que trae a la España nacional, que la otra que lleva al caos rojo, aprovechar la confusión de la maraña, para mezclar en ella esa chusma recogida y estizada en las cuevas de apaches, y que viene a España para encontrar mayor espacio a sus tristes hazañas.

Pratenden distorsionar los gobernantes franceses el impudor de la ayuda a sus complicados de Valencia, y la cubren con lo que es más reprochable aún, con la ausencia de esta virtud que había unido ya como un tópico, el objetivo "hospitalario" el nombre de Francia. Ya no es hospitalaria; ya la han despojado de este hermoso título sus gobernantes de hoy, porque tienen o creen tener, necesidad de disimular en su ayuda a los facinerosos; y con tal de seguir la farsa—ahora vaudeville o drama a un mismo tiempo—de su no intervención, disfrazan sus impudores con la máscara repelente de la neutralidad.

INFORMACION POR RADIO

Un libro sobre el problema español y sus repercusiones en la política europea

San Sebastián 19. Llegó a esta ciudad el conde Senolers, distinguida personalidad francesa, que viene a España a documentarse, para escribir un libro sobre «El problema Español y sus repercusiones en la política europea».

El conde Senolers ha publicado ya numerosos artículos periodísticos en favor de la causa nacional.

Esta tarde visitará el edificio de Auxilio Social y otras instituciones de Falange y mañana continuará su viaje a Bilbao.

El Congreso Internacional antimarxista se celebrará en Sevilla

Sevilla 19. Han marchado a Zaragoza los intelectuales franceses, que tomarán parte en el Congreso Internacional antimarxista que tendrá lugar en breve en Sevilla.

Se ha reanudado el trabajo en las minas de carbón de Santa Lucía y Sereseña

Santander 19. Las minas de carbón reconquistadas recientemente en el frente de Asturias (Santa Lucía y Sereseña), han reanudado ayer el trabajo con absoluta normalidad.

Estas minas quedaron paralizadas el día 19 de Julio de 1936 y desde entonces no habían trabajado en ellas.

La repatriación de refugiados españoles en Francia

París 19. En el día de hoy dió comienzo la selección de los refugiados españoles, en Bayona y otras provincias francesas.

Las autoridades hicieron saber que todos los refugiados que vivían al amparo de las instituciones políticas, serían los primeros repatriados.

Un numeroso grupo de aquellos reveló entonces que poseían medios económicos para instalarse a su costa en Francia, evitando así ser repatriados a la zona roja española.

El Gobierno de Valencia se trasladará a Barcelona el próximo día 24

París 19. Las radios rojas han comunicado el siguiente despacho: «Valencia. El Gobierno de la República se trasladará a Barcelona el día 24 del actual».

En el puerto de Tarragona existe un submarino enmascarado como de nacionalidad italiana

Marsella 19. Por informes fidedignos, se sabe que en el puerto de Tarragona, se encuentra un submarino enmascarado como de nacionalidad italiana y varios aviones pintados con los colores del Ejército Nacional.

El jefe del Gobierno francés conferenció con el Embajador de Rusia

París 19. El presidente del Consejo de ministros francés, recibió esta mañana al Embajador soviético en París, con el que celebró una larga conferencia.

Se ignora el tema de que trataron ambos personajes.

Un par de personajes rojos

Barcelona, 19.—Irujo y Aguirre celebraron anoche una larga conferencia con Companys.

Al salir del Palacio de la Generalidad, se mostraron muy reservados con los periodistas.

Los motivos de la dimisión de Companys

París 19. Los rojos residentes en esta ciudad, afirman que la dimisión de Companys, fué dispuesta por el Gobierno de Valencia, para demostrar a las democracias europeas, su propósito firme de restablecer la normalidad en la zona catalana, pero Companys no está conforme con los propósitos del gobierno rojo.

Una gran baja en los valores de la Bolsa norteamericana

Nueva York, 19.—En el día de ayer se observó en la bolsa una baja sensible en todos los valores, la cual se atribuye a una maniobra de los banqueros contra la política del Gobierno.

La baja ha sido la más sensible de cuantas se han registrado desde hace varios años.

En las acciones, la baja ha llegado de 6 a 20 dólares por acción, incluso en las del trigo, maíz, algodón y café.

La vida en Barcelona

Barcelona 19. El pan que solo se reparte dos días a la semana, se fabrica con harina no panificable que antes solo se destinaba a la fabricación del almidón.

Las judías se venden a 7 pesetas y los huevos a 22 pesetas la docena.

La labor del Comité de No Intervención

Londres 19. Hoy a las 4 de la tarde, se reunirá bajo la presidencia de Mr. Edem, el Subcomité de No Intervención, con objeto de recibir las respuestas de los gobiernos interesados que lo integran.

La prensa inglesa a falta de informes oficiales, se dedica a comentar las noticias que publica la prensa italiana, con viniendo en que tanto Italia como Alemania se muestran decididas a colaborar en un plan efectivo de no intervención.

El «Daily Express» expresa sus temores de que el Delegado soviético Maisky, confirme su plan de bloquear la labor del Comité.

El «Daily Telegraph» hace notar que es muy significativa la conferencia celebrada por el jefe del gobierno francés con el Embajador de Moscú, ya que es lógico suponer que haya tratado Chantemp de influir para que Rusia modere su actitud en el Comité.

Companys es esperado en Valencia

Valencia 19. El Ministro del Trabajo manifestó a los periodistas, que se espera la inmediata llegada a Valencia, del Presidente de la Generalidad, Companys, el cual será huésped de honor de Negrín.

El discurso de Largo Caballero

Valencia 19. Los periódicos rojos «La Correspondencia» y «Nosotros», publican hoy el texto taquigráfico del discurso pronunciado el domingo en Madrid por Largo Caballero.

Negrín estuvo en Barcelona celebrando varias entrevistas

Barcelona 19. Negrín estuvo ayer en esta ciudad, siendo invitado por las autoridades.

Celebró varias en revistas con los representantes de los organismos antifeudales y seguidamente regresó a Valencia.

Se restituyen los bienes al traidor Portela

París 19. Por un Decreto de la Comisión de responsabilidades de la Generalidad de Cataluña, del día 11 de Octubre, se restituye a Manuel Portela Valladares, la propiedad de todos sus bienes que le habían sido confiscados.

La reunión del Subcomité de No Intervención

Londres 19. A las cuatro de la tarde se reunió el Subcomité de No Intervención.

Las deliberaciones duraron cerca de tres horas y los reunidos acordaron aplazar las deliberaciones hasta mañana al medio día.

PRIMERA ENSEÑANZA

Párvulos, elemental y superior, Secciones independientes de estos grados para alumnos de ambos sexos.

Clases complementarias de cultura general: Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Cálculo Comercial, Contabilidad, etc.

Enseñanza Religiosa a cargo del Director Espiritual de la Academia don Tiburcio Galán de Mora, Beneficiado de la S. I. C. ACADEMIA HISPANA, Gran Capitán, número 15. CORDOBA

Una disposición interesante Creación de Juntas provinciales de Precios

Por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado español se ha dictado la orden siguiente:

Excmos. señores. Ha sido norma impuesta desde el primer momento por el nuevo Estado, impedir la elevación de precios con arreglo a los que regían el 18 de Julio de 1936. El decreto número 96 de 13 de Octubre de dicho año, y la orden de 10 de Noviembre último, obedecen a ese fin. Con objeto de dar la máxima eficacia a dichas disposiciones, afreque los mayores garantías a los consumidores y facilitar su colaboración con el Poder público para el esclarecimiento de los casos de infracción, corrigiéndolos (abundantemente, a propuesta de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, dis pongo:

Artículo primero. A partir de los ocho días siguientes a la inserción de esta orden en el «Boletín Oficial», se constituirá en cada una de las provincias del territorio lberado, una Junta provincial de Precios, presidida por el gobernador civil e integrada, además, por un vocal representante del Gobierno Militar y un vocal delegado por cada uno de los siguientes organismos: Delegación de Hacienda, Junta provincial de Abastos, Cámara de Comercio, Junta reguladora de exportación e importación y de Fomento Española Tradicionalista de las Jms.

Artículo segundo. Competarán a estas Juntas provinciales, de precios, las funciones de vigilancia y fiscalización necesarias, para asegurar plena eficacia a las disposiciones comprendidas en el decreto número 96 de 13 de Octubre de 1936 y orden de 10 de Noviembre del mismo año, del Gobierno general, referentes a las disposiciones de elevación de los precios con relación a los que existían en 18 de Julio de 1936. Además estos organismos serán los encargados de elevar a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, las propuestas de elevación de precios que se estimen justificadas, siendo la referida Comisión el organismo competente para la resolución definitiva de estas propuestas, dando conocimiento de dichas resoluciones al señor gobernador general del Estado para la ordenación de su más exacto cumplimiento.

Artículo tercero. Con respecto a los precios fijados por medio de tasas las Juntas provinciales de Precios remitirán a la referida Comisión de Industria, Comercio y Abastos, en el más breve plazo la relación de las establecidas, con la correspondiente justificación.

Las tasaciones de precios que las Juntas provinciales estimen necesarias, deberán seguir el trámite previo de su remisión a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, para que ésta, en vista de las causas alegadas para cada producto, pueda proceder a la autorización de la tasa y a la fijación de su cuantía.

Artículo cuarto. Los almacenistas, comerciantes y expendedores al por mayor y al detall, de la zona nacional, están obligados a anunciar al público, en lugar bien visible, la lista de precios de los artículos que expendan, con arreglo a las tarifas que para cada provincia hayan sido debidamente aprobadas, a propuesta de la Junta provincial respectiva, por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

Artículo quinto. Las Juntas provinciales de Precios, deberán perseguir cualquier infracción que se les denuncie y se compruebe, resolviendo la misma con la máxima celeridad e imponiendo las sanciones que se especifican en el artículo segundo de la orden de diez de Noviembre de 1936 del Gobierno general.

A estos efectos, se habilitará en cada Gobierno civil una dependencia que funcionará especialmente, y con carácter permanente, en las horas de despacho oficial, destinada a recoger las denuncias que se presenten, tanto escritas como verbales, siendo la tramitación de las mismas completamente gratuita y acelerándose su sustanciación todo lo posible.

Artículo sexto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco G. Jordana.

Excmos. señores presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

Artículo quinto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco G. Jordana.

Excmos. señores presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

Artículo quinto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco G. Jordana.

Excmos. señores presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

Artículo quinto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Artículo quinto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco G. Jordana.

Excmos. señores presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

Artículo quinto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco G. Jordana.

Excmos. señores presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

Artículo quinto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco G. Jordana.

Excmos. señores presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

Artículo quinto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco G. Jordana.

Excmos. señores presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

Artículo quinto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco G. Jordana.

Excmos. señores presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

Artículo quinto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco G. Jordana.

Excmos. señores presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

Artículo quinto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco G. Jordana.

Excmos. señores presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

Artículo quinto. Los señores gobernadores civiles, como presidentes efectivos de las Juntas provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el gobernador general del Estado, del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco G. Jordana.

Excmos. señores presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernador general del Estado.

PAN ESPIRITUAL

Por los diarios y radios rojos, en sus lamentos e indiscreciones, y con mayor verdad y más amplos detalles, por los mimados de la fortuna que pueden dejar aquella zona y venir a la nuestra, salimos todos los días, y falta en absoluto más de una vez en los pueblos de España sometidos a Moscú. No hay pan entre los bolcheviques por que nadie se cuida de poner orden en su administración pública, y sólo unos cuantos aprovechados la ponen en su administración privada; pero es que también falta entre ellos este otro pan del espíritu—lectura agradable e instrucción útil—que es tan preciso como el otro.

Sus noticias nos envían continuamente milanes de propaganda, amon zamiento de espíritus, actos de devoción a Rusia, sometimiento de liberos y caza de infelices acusados de «quinta columna», encallecimiento de toda sensibilidad. Esto es lo que los dirigentes rojos ofrecen al descanso de sus milicias y al solaz de su retaguardia. Pero los que se dicen defensores de la cultura y destruyen o mal venden códices y libros, y los que se proclaman paladines de la civilización y pretenden volver al mundo a su primitivo salvajismo, no se cuidan nunca de ofrecer, aunque sea para en gañar a Europa, una vez más, aquel alimento a sus almas... Acaso por que las necesite centiles, de oscura conciencia, que así les será más fácil empujarlas hacia la barbarie.

Todo lo contrario sucede en nuestra zona. Aquí se cuidan los hombres que nos depaó la Providencia para empujar a España hacia el azul de gloria, de que no nos falten alimentos para el cuerpo ni para el alma. Allí se destruyen las bibliotecas seculares; se arrojan al muladar los libros cuya belleza o sabiduría no se entiende, o se ponen como parapetos en la Ciudad Universitaria... Aquí, se abren, día tras día, nuevas bibliotecas y se ven al frente libros, folletos y periódicos que renuevan en los unos el gusto y regusto de las viejas lecturas, que les aineen los pensamientos para que estén fértiles cuando, pasados los días de lucha, se haya de arrojar en ellos nuevas semillas, o preparen los otros el espíritu para comprender más claramente la idea de patria, y le ayuden a amarla sobre todas las cosas de la tierra.

No hace muchos días, en Sevilla, y en el barrio de Casas Baratas de Mi flores, se ha celebrado una pequeña fiesta al inaugurarse una biblioteca para obreros. Estos son maestros mitines, nuestros actos de hermandad; fraternidad está ya gastada y deshonrada, porque es voz que anduvo por muchas bocas embusteras. Después de los discursos, en lugar de una hojarasca reseca y crugiente de palabras que empuja el viento, allí quedaron cientos y miles de buenos amigos, en guardia permanente, para quien desee hallar, en su corazón, consuelo, olvido o enseñanza.

Escuela práctica de niñas aneja a la Normal

GRUPO COLON

El jueves 21 del corriente se reanudarán las clases de esta graduada en los locales de la Escuela Normal del Magisterio Primario, sujetándose al siguiente horario:

DE 9 A 12

Sección de ampliación a cargo de doña Concepción Cortés.

6.º grado elemental a cargo de doña Marina Molina.

4.º grado elemental a cargo de doña Aurora Ortiz.

2.º grado elemental a cargo de doña Ana Ruiz.

2.º grado de párvulos a cargo de doña Esther Pérez.

1.º grado de párvulos a cargo de doña María Carrera.

Retrasados a cargo de doña Pilar Martínez.

DE 2 y media A 5 y media de la tarde.

7.º grado elemental a cargo de doña Paula Saiz del Val.

5.º grado elemental a cargo de doña Amparo Serrano.

2.º grado elemental a cargo de doña Amparo Rico.

1.º grado elemental a cargo de doña Ángela Serrano.

3.º grado párvulos a cargo de doña María Flores.

Maternal a cargo de doña Matilde Fuentes.

Unitaria a cargo de doña Gertrudis Losada.

Córdoba, 18 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

V.º B.º El Director de la Normal, Manuel Blanco.—La Regente, R. del Riego.

FRANCO, SALVADOR DE ESPAÑA ¡VIVA EL CAUDILLO!

Vuelca un carro y resultan cinco niños lesionados

Ayer por la mañana en la Cuesta del Espino volcó en la cuneta un carro que iba ocupado por varios niños resultando varios de ellos lesionados.

Conducidos a la Casa de Socorro, de esta capital, recibieron asistencia en ella los siguientes: Dolores Alvarez Cabanillas, de catorce años, contusiones en diversas partes del cuerpo de pronóstico reservado; Emilio Reico León, de nueve años, heridas contusas en el parietal izquierdo, pronóstico leve; Dolores Osuna Huerdo, de doce años, erosiones en la nariz y contusiones en diversas partes del cuerpo, leve; Antonio Reico León, de doce años, contusiones en diversas partes del cuerpo, leve; y Margarita Ordóñez Pérez, de once años, contusión erosiva en el hombro derecho, leve.

Todos los lesionados son vecinos de Córdoba y después de asistidos en dicho establecimiento benéfico pasaron a sus respectivos domicilios.

Un niño muerto y otro herido al explotar una bomba

La guardia civil del puesto de Priego, comunica que en el sitio conocido por «Almozara» se hallaban colocando trampas para coger pájaros los niños de once años Manuel Moral Galisteo y Mariano Marín Pérez. El primero de ellos encontró una bomba de mano y al cogerla hizo explosión.

Manuel quedó muerto en el acto y Mariano resultó con lesiones gravísimas.

En el lugar del suceso, se personó el Juzgado correspondiente para instruir las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Mariano fué asistido en el Hospital y después quedó en aquel establecimiento.

Delegación de Industria de la provincia de Córdoba

Para dar cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se ha señalado las horas de oficina para esta Delegación de Industria, de nueve a catorce y de diecisiete a veinte, siendo las horas destinadas al público de diez a trece.

Lo que se publica para general conocimiento. Córdoba, 19 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe interino, Rafael Eraso.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde recibió a los periodistas y les dio que teniendo conocimiento de que aún quedaban por satisfacer varias facturas de los comerciantes que abastecieron la Colonia de Flechas que estuvo en Santo Domingo, se dirigió a ellos con el fin de que hicieran los descuentos posibles. Los Almacenes Porras Rubio han contestado a este requerimiento dispensando el cobro de sus facturas, que ascendían a ciento ochenta y cinco pesetas.

El gobernador elogió mucho este rasgo.

Finalmente expresó la satisfacción que le producía la actuación administrativa de la Comisión gestora municipal de Cañete de las Torres, que ha pagado todas las deudas que tenía el Ayuntamiento anterior y que asocian a una cantidad bastante crecida y además de llevar al día todos los pagos que tiene en su caja algún efectivo.

Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Córdoba

En la última sesión celebrada, se examinó con verdadera complacencia un proyecto de restauración de un retablo barroco para la parroquia de Po sadas, compuesto con gran acierto y presentado por los vocales técnicos de esta Junta señores Hernández y San tamaría.

Después de oír los dictámenes de la Comisión de Alturas y Retablos, con motivo de las visitas efectuadas por la misma a los pueblos de Almodóvar, El Carpio, Pedro Abad, Bujalance, Montoro, Rute y Priego, se trató de la mejor labor que calladamente realiza el señor delegado de Orden Público, don Manuel Aliboneda Rivas, relación con la reparación de algunos edificios y monumentos religiosos deteriorados por la barbarie roja en esta ciudad, aportando los medios económicos necesarios para llevar a efecto tan laudable obra, tales como las restauraciones de la preciosa hornacina barroca, en el muro Sur de la Mezquita Catedral, frente a la Puerta del Puente y del hermoso retablo mayor del templo conventual de San Agustín, dirigidos, respectivamente, por los arquitectos don Félix Hernández y don Carlos Saenz Santamaría, así como las obras de consolidación que se efectúan en la iglesia de San Juan de los Caballeros, en el convento de Santa Isabel y otras que tiene en proyecto.

En vista de ello, se acordó por unanimidad felicitar al señor Aliboneda Rivas por su patriótico concurso en pro de nuestro patrimonio artístico nacional.

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

HOY MIERCOLES.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de este programa.—«FOX» presenta en Córdoba, de estreno, la magnífica producción EN ESPAÑOL, titulada DE EVA PARA ACA, interpretada por GEORGE O'BRIEN y MARY BRIAN.—Butaca, 1'25 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana jueves. Gran Estreno «FOX», temporada 1937-38: JOVAS FUNESTAS, una gran producción rebosante de interés, interpretada por CLARE TREVOR y CESAR ROMERO.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750.

HOY MIERCOLES.—A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—Programa de estreno riguroso presentado por «Hispano American Films». Primero: LA CIGARRA Y LA HORMIGA, dibujo en colores.—Segundo: Estreno en Córdoba de la Superjova Universal, BODAS DE DESPECHO, con el popular actor CHESTER MORRIS, una película que usted no conoce y recordará siempre.—Butaca, 1'25 pesetas.—Grada, 0'30.—Mañana, otro Estreno, presentado por «Radio Films», AMOR SUBLIME.—Sábado, Estreno en español, EL MISTERIO DE EDWIN BROAD.—Domingo, Secciones a las seis y media, ocho y media y diez y media.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS Teléfono 2165

Hoy miércoles, 20 de Octubre de 1937.—A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—Estreno, «Atlántic Film», presenta a PIZELLA, en EL CAMINO DE LA FELICIDAD.—Precios: Butaca, 1'25 pesetas.—Entresuelo, 1'60.—A partir del sábado 23 del corriente, estreno semanal del noticiario UFA.—Actualidades nacionales y mundiales de actualidad.

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morrillo) Teléfono 2508

Plato del día: Flamenguín de solo millo a la Villarroy.

RESTAURANT BRUZO

EL MAS SELECTO GONDOMAR, 2. ENTRESUELO.